Fundación Jóvenes y Desarrollo
Calle Lisboa 4
28008 Madrid

Tel: 91 544 7620
seleccion@jovenesydesarrollo.org

Contratación Técnico/a de proyectos de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en León

1.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

La Fundación Jóvenes y Desarrollo es una ONGD salesiana, que promueve el desarrollo de la población infantil y juvenil más vulnerable, haciendo efectivo el derecho a la educación, con proyectos en más de 30 países. La persona se integrará en la oficina que Jóvenes y Desarrollo tiene en León, cubriendo centros de la Zona Noroeste (Castilla y León, Asturias y Galicia) en las que ejercerá funciones de técnico/a de proyectos de Educación para la Ciudadanía Global y dependiendo del/a Responsable de JyD en la zona Noroeste y de la propia Sede central.

2.- FUNCIONES - TAREAS A CUBRIR

Funciones generales

- Participación en el diseño y planificación de proyectos para su zona y a nivel nacional conforme a la estrategia educativa de la entidad.
- Identificación de nuevos colectivos y espacios para presentar y desarrollar los proyectos AECID y de otros financiadores.
- Presentación y seguimiento de las propuestas en cada comunidad educativa.
- Búsqueda y gestión de financiaciones de Educación para la Ciudadanía Global.
- Acompañamiento técnico en el diseño y en la realización de actividades solidarias y en los proyectos desarrollados por la Delegación de JyD en la zona.
- Apoyo en los aspectos logísticos de todas aquellas actividades relacionadas con los proyectos e iniciativas de la delegación de JyD en la zona noroeste.
- Participación en el diseño y ejecución de actividades de EpDCG y sensibilización que puedan incluirse en los proyectos de Cooperación al Desarrollo que se presenten y se ejecuten en la zona noroeste de JyD.
- Apoyo a otras necesidades que puedan surgir en la zona.

Educación para el Desarrollo

- Gestionar la implementación, seguimiento y justificación de los proyectos de EpDCG bajo su responsabilidad (AECID y otros financiadores).
- Preparar, aplicar y recopilar las fuentes de verificación y herramientas de seguimiento, evaluación y medición de los indicadores de los proyectos y/o actividades asignadas.
- Elaborar los preceptivos informes de seguimiento e informes finales atendiendo a la normativa del financiador.
- Planificar y llevar a cabo las reuniones necesarias para la gestión de los proyectos y sus actividades con los agentes implicados.
- Diseñar los materiales educativos necesarios en el marco de los proyectos asignados.
- Diseño e implementación de talleres a través de plataformas digitales educativas.
- Diseñar y facilitar talleres y formación al profesorado, al alumnado y miembros de grupos de tiempo libre.
- Seguimiento y difusión de noticias sobre los proyectos e iniciativas para publicar en la Web y en redes sociales.
- Participar en la formulación de nuevos proyectos de Educación para la Ciudadanía Global, así como en las actividades formativas dirigidas al personal técnico del área.
- Participar en las reuniones de equipo de los proyectos asignados, algunas de ellas fuera de la zona noroeste.
- Otras funciones que puedan surgir en el área de Transformación Social a nivel regional y estatal.

3. PERFIL – REQUISITOS

- ➔ Identificación con la entidad y sus fines.
- ➔ Estudios relacionados con licenciaturas en ciencias sociales, pedagogía, psicología o similares. Otros estudios valorables si se demuestra experiencia en el campo requerido.
- ➔ Máster o estudios en Cooperación Internacional y Educación para la Ciudadanía Global.
- ➔ Al menos dos años de experiencia en el ámbito de la Educación para la Ciudadanía Global, sensibilización, gestión del ciclo del proyecto, el enfoque de género, Derechos Humanos, Sensibilización y la Educación al desarrollo, gestión del ciclo del proyecto y en los enfoques de género, Derechos Humanos y medio ambiente.
- ➔ Estudios relacionados con la Mediación, Interculturalidad, Prevención de Discursos de Odio y resolución de conflictos.
- ➔ Experiencia en planificación, ejecución y justificación de proyectos de educación para la ciudadanía global AECID y con otros financiadores.
- ➔ Experiencia demostrable de trabajo educativo con menores y jóvenes y como formador de educadores.
- ➔ Manejo de aplicaciones de móvil y programas online.
- ➔ Manejo de herramientas para formaciones digitales y encuentros online como Moodle, Zoom, etc.
- ➔ Capacidad de organización, planificación y gestión.
- ➔ Capacidad de iniciativa, relación y trabajo en equipo.

SE VALORARÁ:

- ➔ Disponibilidad para viajar y vehículo propio.
- ➔ Experiencia en el terreno y estancias en los países del Sur.
- ➔ Experiencia de voluntariado en ONGD o grupos de educación no formal.
- ➔ Idiomas.
- ➔ Manejo de herramientas informáticas, (en particular de Excel, Acces y Word) y Redes Sociales.
- ➔ Conocimiento de herramientas o metodologías de innovación pedagógica.
- ➔ Conocimientos sobre el Sistema Preventivo de Don Bosco o vinculación con proyectos y actividades de la familia Salesiana.

4. CONDICIONES DE TRABAJO

Lugar de trabajo: Oficina de Jóvenes y Desarrollo en León. Avda. Antibióticos, 126. Zona Noroeste de JyD (Castilla y León, Asturias y Galicia). Participación en encuentros y acciones a nivel estatal.

Tipo de contrato y duración: Contrato de 35 horas semanales.

Fecha de incorporación: Primera semana de marzo de 2024.

Salario: Según tablas salariales definidas por la organización.

5. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Plazo: Hasta el 25 de febrero de 2024.

Enviar carta de presentación, motivaciones y currículum vitae al correo: camino@jovenesydesarrollo.org (indicar en el asunto: para el puesto de **Técnico/a de Proyectos de EpDCG en la zona noroeste de JyD**).

6. PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas preseleccionadas serán citadas para una primera entrevista online, y aquellas que pasen esta preselección serán convocadas a una entrevista presencial en la oficina de León. Finalmente, la persona seleccionada tendrá una última entrevista online.

Las personas que no sean convocadas a la primera entrevista se deben considerar NO Seleccionadas, por lo que no será necesario la notificación personal de dicha circunstancia.